



Colegio Juan Luis Londoño I.E.D.
ADN Lasallista: Todo está Conectado
Circular Externa 01

DE: H. Isabel Sofía Molina Mendoza - Rectora
PARA: Comunidad Educativa
ASUNTO: Indicaciones inicio del año Escolar
FECHA: Jueves 22 de enero de 2026

Estimada Comunidad Educativa.

Reciban mi saludo fraterno y mis intenciones para que cada acción que realicemos esté impregnada del ADN Lasallista.

Iniciamos con gran expectativa el año escolar 2026 y con el fin de estar conectados con la misión y los principios institucionales me permito compartir las orientaciones, prioridades e indicaciones que nos guiarán en el presente año lectivo.

1. **Prestación del Servicio Educativo:** La Secretaría de Educación de Bogotá (SED) nos da la bienvenida al año escolar 2026, un paso más hacia el cierre de brechas y la construcción de un proyecto de vida sostenible para todos. Como Lasallistas le seguimos apostando, junto con la SED a una educación que le responde a las realidades de los estudiantes y sus familias.
2. **Lema Lasallista:** Para el presente año estaremos inspirados en el lema ADN Lasallista: Todo está conectado: la comunidad de la Creación y la fraternidad universal. Este lema nos invita a una conversión ecológica integral, donde el cuidado de la tierra y la atención a los más vulnerables van de la mano. Como familia lasallista, estamos llamados a vivir la fe y la educación con un compromiso real de transformación, más allá de gestos simbólicos, como parte esencial de nuestra misión.
3. **Inicio del año escolar:** En el Colegio Juan Luis Londoño IED, las clases iniciarán el lunes 26 de enero a las 6:45 a.m. A partir de esta fecha, la asistencia en el horario habitual es obligatoria. Invitamos a los padres de familia a organizar los tiempos de descanso y vacaciones de acuerdo con el cronograma institucional, evitando adelantar o prolongar recesos que afecten el proceso académico de los estudiantes.
4. **Plan de Alimentación Escolar:** La Secretaría de Educación de Bogotá, asegura desde el inicio del año escolar, el refrigerio y el almuerzo para todos los estudiantes. Un servicio de calidad y ajustado a las exigencias de nutrición de los niños y jóvenes. Invito a los estudiantes a tener un consumo responsable y a no desperdiciar los alimentos entregados, así mismo a continuar con el reciclaje de las botellas y loncheras entregadas.
5. **Primera Asamblea de Padres de Familia:** El próximo sábado 7 de febrero a las 6:45 a.m. tendremos la primera asamblea de padres de familia, en la que presentaremos todos los lineamientos para el presente año escolar. La asistencia de los Padres y/o acudientes es de carácter obligatorio.
6. **Colaboradores 2026:** Con un gran equipo de colaboradores: tres hermanas de la comunidad, acompañadas por 6 directivos, 58 docentes, 4 profesionales del departamento de bienestar, 9 administrativos, 2 operarios de mantenimiento, 6 operarias de servicio de apoyo, 7 guardas de seguridad y unidos a nosotros 13 docentes del programa Tocar y Luchar y 6 instructores del SENA, seguiremos trabajando en el presente año por ofrecerles a los estudiantes y sus familias una Institución donde todos nos sintamos en Familia y hagamos realidad el lema del Colegio: "Educamos para dar vida con calidad, promoviendo el bienestar, el liderazgo y la cultura del cuidado."
7. **Prioridades del año escolar:** En el presente año seguiremos haciendo un énfasis especial en la promoción de la persona como eje central de nuestro servicio educativo, por tanto, será una prioridad de la gestión Institucional la consolidación, profundización y proyección de todas las actividades a partir de las lecciones aprendidas en el camino recorrido, las experiencias vividas, los procesos de autoevaluación y el ejercicio de acreditación a la excelencia.
8. **Actividades Extracurriculares:** Para el presente año se ofrecerá a los estudiantes las siguientes actividades: Capoeira, voleibol, futsala masculino (martes y jueves), danzas juvenil (miércoles) danzas Infantil (Lunes), robótica, programa tocar y luchar (martes, jueves y sábado), grupos de pastoral (miércoles) catequesis y proyecto levadura (sábados). Antes de solicitar la participación los padres de familia deberán asegurar la recogida puntual y responsable del estudiante en el colegio, según el día que corresponda. A partir del lunes 2 de febrero se podrá adquirir el formulario de inscripción en la biblioteca del colegio.
9. **Servicios Institucionales para los Estudiantes y sus Familias:** Durante este año, el Colegio Juan Luis Londoño se compromete a ofrecer a sus estudiantes y familias: 1) Un equipo humano cercano y comprometido. 2) Escucha atenta y acompañamiento oportuno a las necesidades que se presenten. Protección y atención especial a las situaciones que afecten los derechos de los estudiantes. Acompañamiento emocional y apoyo en salud mental. 3) Comunicación clara y respetuosa entre el Colegio y las familias. 4) Formación integral en lo pastoral, cultural, deportivo, artístico, emocional y de liderazgo. 5) Un colegio limpio, organizado y seguro. 6) Un horario escolar bien estructurado y actividades extracurriculares. 6) Gestión permanente para garantizar el refrigerio y el almuerzo escolar.



10. **Solicitudes especiales a los Padres de Familia, Cuidadores y Acudientes: ¿Qué les pido para el presente año?** Conscientes que la educación es una tarea de todos, me permito solicitar a las familias. a) **Respeto permanente** hacia todos los miembros de la comunidad educativa. b) **Presentación personal adecuada** al visitar el Colegio, evitando pijamas, chancas, pantalonetas o bermudas. Su forma de presentarse es ejemplo para sus hijos y refleja el sentido de pertenencia institucional. c) **Puntualidad en los horarios:** asegurar la llegada oportuna de los estudiantes (ingreso a las 6:50 a. m.) y su recogida a tiempo al finalizar la jornada. d) **Comunicación responsable:** leer las circulares, revisar la plataforma Gnosoft, seguir nuestras redes institucionales y respetar siempre el conducto regular. e) Garantizar que los estudiantes asistan al Colegio **bien dispuestos para aprender**, con su material, uniforme, alimentación adecuada y el cuidado propio del hogar. f) **Disponibilidad y compromiso** para atender citaciones y participar puntualmente en reuniones convocadas por el Colegio. g) **Confianza y respaldo a la labor educativa:** acompañar la exigencia formativa, cuidar el buen nombre del Colegio y de sus colaboradores, fortaleciendo la autoridad ante sus hijos. h) **Respeto por las normas institucionales**, el Manual de Convivencia, el SIEE y las orientaciones dadas para el bienestar de los estudiantes. i) **Escucha atenta y acompañamiento cercano** a sus hijos, leyendo también lo que expresan con gestos y actitudes, para protegerlos y guiarlos con amor y responsabilidad.
11. **Atención Institucional:** Con el fin de brindar una atención oportuna y eficaz a las situaciones de los estudiantes y sus familias, el Colegio pone a disposición los siguientes canales de comunicación: a) **Plataforma virtual:** módulo de mensajería institucional. b) **Celulares y WhatsApp corporativos:** 323 2262745 – 3202410835 – 3207301284 - 3208015194. c) **Redes y medios institucionales:** Instagram: @lasallejuanlulo. Facebook: Colegio Juan Luis Londoño IED. Página web: www.lasallejuanlulo.edu.co d) **Atención personalizada:** En las diferentes dependencias estamos disponibles para atenderlos en el momento que lo requieran. Para una mejor organización, solicitamos **anunciar la visita con anticipación**. En el caso de los docentes, los horarios de atención se entregarán en la primera asamblea de padres. Ningún colaborador está autorizado, ni obligado para atender situaciones de padres o acudientes durante la entrada, salida de los estudiantes y fuera de la jornada escolar y/o laboral.
12. **Ingreso al Colegio de Padres de familia, acudientes o cuidadores:** Solicitamos a las familias **abstenerse de ingresar al Colegio entre las 6:30 a. m. y las 7:15 a. m. y las 2:30 y las 3:15 p.m.** salvo en casos de estricta necesidad. Toda persona que ingrese debe **registrarse en portería**, presentar su documento de identidad, portar el **carnet de visitante** y dirigirse únicamente al lugar de la cita asignada. No está permitido el ingreso a salones de clase, tienda escolar u otras dependencias sin autorización, ni el ingreso de mascotas. El personal de seguridad **no está autorizado para recibir ni entregar** materiales, dinero o alimentos a los estudiantes. Los egresados podrán solicitar su **carnet digital** en la Secretaría de Rectoría, que les permite el acceso a la Institución.
13. **Seguridad y cuidados:** El Colegio garantiza la protección, el cuidado y la defensa de los derechos de los estudiantes, siempre por encima de cualquier interés adulto. Por ello, solicitamos a las familias **estar atentas al cuidado de sus hijos en casa, durante los desplazamientos y al salir del Colegio**, fortaleciendo así su seguridad y bienestar. De igual manera, invitamos a toda la comunidad a **cuidar la planta física y los linderos del Colegio**, siendo vigilantes y corresponsables, para prevenir situaciones que puedan afectar o dañar nuestra querida Institución.

Siempre atenta a sus inquietudes y necesidades.

Fraternalmente,

Isabel S. Molina M.

Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza
Rectora